

Boletín Empresarial Virtual



CÁMARA DE COMERCIO Y LA PRODUCCIÓN DE PUNO LIDERA LA SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL EXPORTADOR – CERX PUNO 2025



Foto: Imagen Institucional - CCPP



Puno, 10 de setiembre de 2025. La Cámara de Comercio y la Producción de Puno, en su calidad de institución que actualmente preside el Comité Ejecutivo Regional Exportador (CERX Puno 2025), fue sede de la segunda reunión de este espacio, realizada en el auditorio institucional.

La jornada contó con la participación de Juan Pedro Fredes Pineda, presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Puno; José Lima Condori, gerente regional de Desarrollo Económico; Rossana Yañac Martínez, directora de Capacidades y Oferta Exportable del MINCETUR; además de productores y representantes de cadenas productivas como granos andinos, café, acuicultura y textil, diversos representantes de las instituciones que conforman el CERX Puno.

Durante la reunión, Úrsula Zavaleta presentó los avances del Plan Estratégico Regional Exportador – PERX Puno,

resaltando que la región alcanzó un 89.7% en acciones iniciadas, posicionándose en la novena ubicación a nivel nacional, y se encuentra en la quinta posición en acciones culminadas, lo que evidencia el compromiso de la región en la consolidación de su oferta exportable.

Asimismo, se revisó el estado situacional de las cadenas productivas priorizadas y se coordinaron acciones conjuntas para fortalecer la competitividad de los productores puneños en los mercados nacionales e internacionales.

Con este trabajo articulado, la Cámara reafirma su rol de liderazgo en la promoción del comercio exterior y en la búsqueda de nuevas oportunidades para el desarrollo económico regional.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.

OBRAS DE MANTENIMIENTO EN EL AEROPUERTO INCA MANCO CÁPAC DE JULIACA



Del 1 de octubre al 5 de noviembre, el Aeropuerto Internacional Inca Manco Cápac de Juliaca será sometido a obras de mantenimiento en su pista de aterrizaje, a cargo de Aeropuertos Andinos del Perú.

Los trabajos se realizarán de manera parcial, con cierre programado de 3:00 p.m. a 12:00 a.m., de lunes a sábado, manteniendo operaciones regulares los domingos. En total, se intervendrán aproximadamente 15 mil metros cuadrados en diferentes tramos de la pista, con el objetivo de reforzar la seguridad y evitar futuros cierres que afecten el flujo de pasajeros y carga en la región.

Desde la Cámara de Comercio y la Producción de Puno expresamos nuestro respaldo a estas acciones, que permitirán garantizar la continuidad de los vuelos y fortalecer la infraestructura aeroportuaria, indispensable para el desarrollo económico y turístico de la región.

Si bien durante el periodo de obras se reprogramarán los vuelos de la tarde hacia horarios de la mañana, reconocemos que esta medida preventiva es necesaria para asegurar la operatividad del aeropuerto en el largo plazo. Además, la modernización de la pista abre la posibilidad de incrementar la frecuencia de vuelos diarios, mejorando la conectividad y competitividad de Puno frente a los mercados nacionales e internacionales.

La Cámara reafirma su compromiso de seguir articulando esfuerzos con las instituciones responsables, en beneficio de los empresarios, productores, turistas y ciudadanos, para que estas mejoras se traduzcan en mayores oportunidades de crecimiento para la región.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.

CONGRESO APRUEBA LEY DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES PRIVADAS (ZEEP): OPORTUNIDADES Y RETOS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL



Foto: Imagen Institucional - CCPP

El 11 de septiembre de 2025, el Pleno del Congreso de la República aprobó por insistencia la Ley que establece un régimen tributario y aduanero especial para las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP). El objetivo de esta norma es promover la inversión privada, generar empleo formal y fortalecer la actividad exportadora del país.

La Cámara de Comercio y Producción de Puno destaca que esta medida abre la posibilidad de crear entornos más competitivos para los sectores productivos, en particular para aquellos con potencial exportador en las regiones. De acuerdo con lo aprobado, las empresas que operen en estas zonas contarán con beneficios tributarios y aduaneros, lo que podría facilitar la atracción de capitales y la diversificación económica. El reglamento de la ley deberá ser publicado en un plazo de 90 días, donde se definirán los lineamientos para su aplicación.

Aunque el Poder Ejecutivo observó

algunos aspectos relacionados con los derechos laborales y las actividades no permitidas, el Congreso precisó que en las ZEEP se respetará la legislación peruana en materia laboral y se garantizarán condiciones adecuadas de empleo.

Desde la Cámara de Comercio y Producción de Puno consideramos que el desarrollo de estas zonas debe orientarse a impulsar la inversión sostenible, la generación de empleo digno y la integración de cadenas productivas regionales. En este sentido, reforzamos nuestro compromiso de brindar información y acompañamiento al sector empresarial, a fin de que las oportunidades que surjan contribuyan al crecimiento económico de la región.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.

PLENO DEL CONGRESO APROBÓ POR INSISTENCIA LA NUEVA LEY DE BOLETO TURÍSTICO

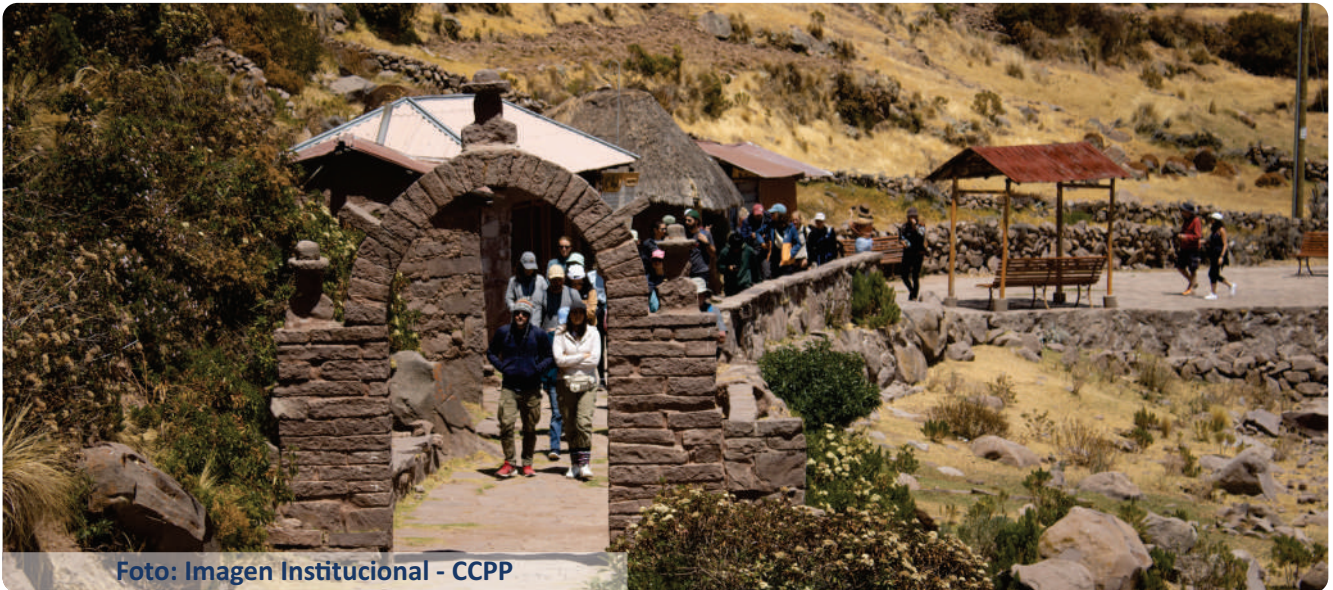


Foto: Imagen Institucional - CCPP

El Pleno del Congreso de la República aprobó, por insistencia, el dictamen recaído en las observaciones formuladas por el Poder Ejecutivo a la autógrafa de la nueva Ley de Boleto Turístico, correspondiente a los proyectos de ley 608/2021-CR, 640/2021-CR, 821/2021-CR, 1007/2021-CR, 1145/2021-CR, 1366/2021-CR, 1864/2021-CR, 2227/2021-CR y 2479/2021-CR.

El dictamen aprobado crea el Boleto Turístico y establece su régimen de gestión en cada departamento del país, con el objetivo de incentivar la visita a monumentos arqueológicos, museos y lugares históricos integrantes del patrimonio cultural de la nación, administrados por el Ministerio de Cultura e integrados en rutas, circuitos y corredores. La medida también busca promover la conservación y acondicionamiento turístico de estos espacios.

El presidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, Jorge Zeballos, explicó que el Ejecutivo presentó siete observaciones a la norma aprobada en marzo último; sin embargo, sostuvo que la propuesta no vulnera el principio de legalidad, ya que actualiza el marco normativo desde la creación del Ministerio de Cultura en 2010.

Entre las innovaciones más destacadas de la

norma se encuentra la incorporación de la modernización tecnológica mediante la emisión digital del boleto turístico, lo cual facilitará su adquisición y control. Además, se precisó que la norma no genera gastos adicionales al erario nacional y está orientada a fortalecer la promoción cultural, turística y al desarrollo de las regiones.

El dictamen fue aprobado con 94 votos a favor, cero en contra y 17 abstenciones. Al tratarse de una insistencia, la norma no requiere de una segunda votación.

Para Puno, la nueva Ley de Boleto Turístico representa una oportunidad clave para fortalecer la oferta turística y dinamizar la economía regional. La implementación del boleto digital permitirá modernizar la gestión de visitantes, impulsar la formalización del sector y generar mayor demanda de servicios complementarios.

La Cámara de Comercio y la Producción de Puno destaca que esta norma contribuye a articular cadenas de valor y posicionar a la región como un destino cultural y turístico competitivo, beneficiando al empresariado y a la población en su conjunto.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.

PUNO CONCENTRA EL 6% DE CHICHARRONERÍAS DEL PAÍS, FORTALECIENDO EMPLEO Y TRADICIÓN GASTRONÓMICA



Foto: Imagen Institucional - CCPP

El tradicional pan con chicharrón, uno de los desayunos más emblemáticos del Perú, ha tomado protagonismo internacional gracias al Mundial de Desayunos organizado por el streamer español Ibai Llanos, que ha despertado gran expectativa en redes sociales y medios de comunicación a nivel global.

En este contexto, el Ministerio de la Producción (PRODUCE) informó que, al cierre del 2024, existían en el país más de 730 restaurantes formales dedicados a la chicharronería, de los cuales 45 se ubican en la región Puno (6% del total nacional).

De acuerdo con PRODUCE, el sector de las chicharronerías genera más de S/ 244 millones en ventas al año, con un promedio de 3,000 toneladas de chicharrón comercializadas cada mes. Además, este rubro aporta al empleo formal, con más de 8,900 puestos de trabajo generados en toda la cadena productiva.

Desde la Cámara de Comercio y la Producción de Puno destacamos que la coyuntura internacional brinda una oportunidad para seguir fortaleciendo la gastronomía regional como motor de desarrollo económico y turístico. La promoción del pan con chicharrón no solo posiciona la tradición culinaria de Puno y del Perú, sino que también impulsa a los emprendedores locales, fomenta la formalización y genera mayores oportunidades de negocio para el sector gastronómico y productivo.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.



Ordenanza Regional

N° 010-2025-GRP-CRP

DECLARARN DE INTERÉS REGIONAL:

La promoción del ecoturismo responsable en el zoocriadero de chinchillas ubicado en la provincia de Lampa, con el fin de generar ingresos económicos sostenibles y contribuir a la conservación de esta especie.

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO


El Peruano



Ordenanza Regional

N° 011-2025-GRP-CRP

DECLARAR, de preferente interés regional el reconocimiento del Lago Titicaca y sus afluentes como sujeto de derecho, con personalidad jurídica propia, garantizando su protección integral para la preservación de su equilibrio ecológico, biodiversidad y valores culturales, sociales y espirituales de los pueblos indígenas circundantes, comunidades locales y organizaciones vinculadas a su gestión y conservación en la región Puno.

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO


El Peruano



Ordenanza Regional

N° 012-2025-GRP-CRP

DECLARAR DE INTERÉS CULTURAL Y TURÍSTICO REGIONAL:

La artesanía tradicional del departamento de Puno, por constituir patrimonio regional de las comunidades aymaras, quechuas y mestizas, estableciendo medidas para su protección, promoción y vinculación con el turismo sostenible.

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO


El Peruano



Resolución Ministerial

N° 0255-2025-JUS

Fecha de publicación: 18/07/2025

Modifican la R.M. N° 0140-2025-JUS que creó el Grupo de Trabajo Multisectorial encargado de revisar y proponer mejoras a las disposiciones contenidas en el Código Penal y/o normas conexas en la materia

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2420460-1>

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO


El Peruano



Resolución Directoral

N° 000015-2025-INACAL/DN

Fecha de publicación: 18/07/2025

Aprueban Normas Técnicas Peruanas y textos afines sobre leche y productos lácteos, explosivos y materiales relacionados de uso civil, cementos y otros

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2419532-1>

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO


El Peruano





¿QUIERES EXPORTAR?

**OBTÉN TU
CERTIFICADO DE ORIGEN**

TIPOS DE CERTIFICADOS QUE SE EMITEN

- ➔ Formato A
- ➔ Formato ALADI
- ➔ Formato ALADI - Chile
- ➔ Formato Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC)

Contactos:

- 📞 951 056385
- ✉ c.origen@camarapuno.org
- 📍 Jr. Ayacucho 736 - Puno

Mas información en: 





**Conoce tu
Historial Crediticio**

Conoce tus prestamos y tarjetas de créditos informadas por entidades financieras





**Regularización
de protestos**

Regulariza tu letra de cambio o pagaré que fue informada por la entidad financiera





**Expedición
de formatos A y B**

Para algún proceso judicial o Requisito de trabajo





**Registro de
Protestos y Moras**

Inscribe tus letras de cambio o pagaré de los clientes que no te pagaron



**Centro de
Arbitraje Puno**
Cámara de Comercio y la Producción de Puno

ARBITRAJES TRASPARENTES

Clausula Arbitral

"Todo litigio o controversia, derivados o relacionados con este acto jurídico, sera resuelto mediante arbitraje de conformidad on los reglamentos Arbitrales del centro de arbitraje de la Cámara de Comercio y la Producción de Puno CA - CCP/P, a cuyas Normas, administración y decisión se someten en las parte en forma incondicional".

1 Materias Arbitrales en contrataciones con el Estado

- Resolución de Contrato
- Nulidad de contrato
- Ampliación de plazo Contractual
- Recepción y conformidad de la presentación
- Pagos
- Valorizaciones o metrados
- Liquidación del Contrato
- Vicios ocultos
- Otros

2 Materias Arbitrales con Derecho Civil

- Resolución de contrato
- Incumplimiento de Contrato
- Desalojo
- Indemnización
- Obligación de dar
- Obligación de hacer y no hacer
- Arrendamiento de bien Inmueble

Contactos:

(051) 600756

arbitraje@camarapuno.org

Jr. Ayacucho 736 - Puno

Mas información en:



CERTIFICADO CON ISO





Centro de Conciliación

RESUELVE TUS CONFLICTOS DE MANERA RÁPIDA Y ECONÓMICA

Materias Conciliables

1 Familia

- Pensión de alimentos
- Tenencia
- Régimen de Visitas
- Gastos de embarazo
- Otros



1 Civil

- Desalojo
- Obligaciones de dar suma de dinero
- Derecho de Propiedad
- Otros

1 Contrataciones con el estado

- Resolución de Contrato
- Liquidación de contrato
- Penalidades
- Pagos

Contactos:

☎ (051) 600756

✉ centrodeconciliacion@camarapuno.org

📍 Jr. Ayacucho 736 - Puno

Mas información en:





☎ 051-363992
 🌐 www.casa-andina.com
 📍 Av. Sesquicentenario
 N°1970 Huaje- Puno



☎ 051-368238
 🌐 www.hotelqalasaya.com
 📍 Jr Grau N°240 -Puno



☎ 051-364574
 🌐 www.royalinnhoteles.com
 📍 Jr. Ayacucho N°438- Puno



☎ 051-353112
 🌐 www.amarutours.com
 📍 Jr. Tarapaca N°260
 Of.103- Puno



☎ 051-366172
 🌐 www.qelqatani.com
 📍 Jr. Tarapaca N°355- Puno



☎ 951751814
 🌐 www.casonaplazahoteles.com
 📍 Jr. Puno N°280- Puno



HOTEL
LAGO TITICACA

- ☎ 051-367780
- 🌐 www.libertador.com.pe
- 📍 Isla Esteves S/n- Puno



- ☎ Av. Chulluni N° 195 - Puno
- 🌐 51-365526 / 956155951
- 📍 reservas@laketiti.com
recepcion@laketiti.com



- ☎ 051-364114
- 🌐 www.sonesta.com/es/pe/puno
- 📍 Sesquicentenario N°610 - Puno



- ☎ 051-600240
- 🌐 www.cajarurallosandes.com
- 📍 Jr. Junín 129- Puno



- ☎ 051-363182 / 992 497939
- 🌐 www.mojsarestaurante.com
- 📍 Jr. Lima N°635, 2do piso,
Plaza de Armas- Puno



- ☎ 051-352515
- 🌐 JR.Lima 328
- 📍 <https://edgaradventures.com>



☎ (051) 352596



📍 Jirón moquegua 318
Puno, Puno, Peru



☎ 051-353375



📍 Av. Sesquicentenario
N°669- Puno



☎ 944764142



✉ izianith.far@gmail.com

📍 Jr. Puno N°222



☎ 051-353968



🌐 www.dasur.com.pe

📍 Av. El Sol N°652- Puno



☎ 051-363621



🌐 www.negolatina.com

📍 Jr. Tacna N°147- Puno
Av. Floral N°940



☎ 989211465



🌐 www.piscisperu.com.pe



- ☎ 915335483
- 🌐 www.ricospan.com.pe
- 📍 Jr. Moquegua N° 326 - Puno
Av. Laykakota N° 171 - Puno
Jr. Arequipa N° 332 - Puno



- ☎ 951-822582
- 🌐 www.lapositiva.com.pe
- 📍 Jr. Hipólito Unanue-209
La Rinconada- Juliaca



- ☎ 051-363423
- 🌐
- 📍 Av. Simón Bolívar
N°1273- Puno



- ☎ 051-353458
- 🌐 www.construccionperu.com
- 📍 Av. El Sol N°1229



- ☎ (51-1) 626-4000
- 🌐 <https://www.ferreyros.com.pe/servicios/talleres/talleres-en-el-peru/juliaca/>



- ☎ 993078679
- 🌐 www.incamotors.com.pe
- 📍 Panamericana Sur Km
460- Puno



CORPORACIÓN CENTRAL
FENIX S.R.L.

☎ 953703703
🌐 ccfenix@yahoo.com
📍 Jr. Puno N°1001- Puno



☎ 051-368637
🌐 Av. El Sol N°120- Puno
📍 www.mibanco.com.pe



BANCO
CENTRAL
DE RESERVA
DEL PERÚ

☎ 051-351351/352624
🌐 www.bcrp.gob.pe
📍 Jr. Lima N°605- Puno



☎ 051-369654
🌐 www.cajaarequipa.pe
📍 Jr. Arequipa 385- Puno



Banco
Continental

☎ 051- 352951
🌐 www.bbva.pe
📍 Jr. Lima 400- 411- Puno



☎ 946922891
🌐 <https://www.viabcp.com/>
📍 Jr. Lima 510, Puno 21001



☎ 051-364401
 🌐 www.sangaban.com.pe
 📍 Av. Floral N°245- Puno



☎ 915 150 604
 🌐 coraqua-peru.com
 📍 Chichillapi , Puno, Peru



☎ (51) 1 640 7230
 🌐 <https://www.aap.com.pe/sedes/jul>
 📍 GRHV+Q8X, Juliaca



☎ 051- 366066
 🌐 www.electropuno.com.pe
 📍 Jr. Mariano H. Cornejo
 N°160- Puno



☎ 051-364051
 🌐 <https://www.gob.pe/emsapuno>
 📍 Av. La torre N°573-Puno



☎ 051- 36-42691
 🌐 www.notariacentenozavala.com.pe
 📍 Jr. Cajamarca N°330
 - Puno



☎ 051-369753/ 936455229
🌐 www.notariaponzecuba.com
📍 Jr. Lima N°768- Puno



☎ 958 324 036
🌐 marticontadores.com
📍 Jr. Arequipa 133, Puno, Peru



☎ (01) 2158330
🌐 minsur.com
📍 Bernini 149, San Borja, Lima, Peru

REITRANS PERU BOL. S.R.L.
REPRESENTACIONES EXPORTACIONES IMPORTACIONES
TRANSPORTES PERÚ - BOLIVIA S.R.L.

☎ 051-355685/365522
🌐 reitrans@speedy.com.pe
📍 Jr. Progreso N°117
Frente a la IEP Porteño



☎ 051- 36-42691
🌐 <https://www.backus.pe/>
📍 Jr. Cajamarca N°330 - Puno



☎ 957908497
🌐 <https://www.facebook.com/Occomani>
📍 JR. CAJAMARCA #619 OFICINA 2



📞 937377991



📍 Jr. Lima 539 2do piso,
Puno, Perú



📞 968 786 364



📍 Jr. Calixto Aréstegui 433



📞 051-352515



www.prescottpuno.edu.pe

📍 Urb. San Vicente de Pául
L 28-29 (Clínica Puno)



📞 +51 940511616



<https://titicacaperu.com>

📍 Jr. Deustua, 568 - Stand 5.
Puno, Perú



📞 +51 971430944



modatexperu.com

📍 Puno - Perú



📞 +51 51351394 - 951622891



<https://balsastours.com>

📍 Av. Santuarino Cancharani 509
Barrio Ricardo Palma, Puno.



Boletín Empresarial Virtual

ELABORADO POR:

■ Carlos Daniel Choque Miranda



(051) 600756 / (051) 600754



Jr. Ayacucho 736 - Puno



ccpp@camarapuno.org